

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID 112

45 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2010 del Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la adjudicación definitiva del contrato del “Servicio de mantenimiento integral de las instalaciones y equipos del Organismo Autónomo Madrid 112”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Organismo Autónomo Madrid 112.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Organismo Autónomo Madrid 112.
 - c) Número de expediente: 03-AT-00074.1/2010.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: El servicio de mantenimiento integral de las instalaciones y equipos del Organismo Autónomo Madrid 112.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV. Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 50.70.00.00-2.
 - Nomenclatura complementaria (si procede): ...
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 13 de agosto de 2010.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 11 de agosto de 2010.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 13 de agosto de 2010.
 - “Perfil del contratante” de 13 de agosto de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 264.259,12 euros.
 - IVA: 47.566,64 euros.
 - Importe total: 311.825,76 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 16 de diciembre de 2010.
 - b) Contratista: “Eiffage Energía, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 200.836,93 euros.
 - IVA: 36.150,65 euros.
 - Importe total: 236.987,58 euros.

Madrid, a 17 de diciembre de 2010.—El Gerente, Eduardo J. San Román Montero.

(03/844/11)